

## ACTA

### SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL 2026

#### Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

#### Lima Metropolitana

La reunión se realizó el jueves 12 de Febrero del 2026, programado de 10:00h a 12:00h, de manera presencial. Se desarrolla Sesión de Instalación y Primera Sesión del Comité Ejecutivo Regional (CER) de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Lima Metropolitana (MCLCP-LM) 2026, dirigido por José Mangini Sánchez, Coordinador de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de Lima Metropolitana, el desarrollo de la reunión se realiza con la asistencia del Secretario Técnico Omar Rosel Barrientos.

#### I. AGENDA

1. Informes
2. Ratificación de la coordinación y designación de la coordinación adjunta
3. Principales lineamientos de trabajo 2026
4. Ruta para la construcción del Acuerdo de Gobernabilidad de Lima Metropolitana 2027-2030

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la sesión siendo las 10:20h, horas del 12 de Febrero 2026

**José Mangini - Coordinador de la MCLCP - Lima Metropolitana:** tomó la palabra y saludó a los presentes y enfatizó que el reencuentro presencial constituye una oportunidad estratégica para profundizar el análisis técnico y concertar acciones orientadas a cerrar brechas estructurales de pobreza en Lima Metropolitana. Resaltó la importancia del compromiso interinstitucional y la articulación permanente entre Estado y sociedad civil.

**Omar Rosel - Secretario Técnico de la MCLCP - Lima Metropolitana:** Dio la bienvenida a las y los integrantes del Comité Ejecutivo Regional de la MCLCP - Lima Metropolitana y agradeció el esfuerzo realizado para retomar la modalidad presencial. Señaló que esta etapa permitirá fortalecer el diálogo institucional y que se evaluará una modalidad alternada con sesiones virtuales según las necesidades operativas.

A continuación se realizó una ronda de presentaciones institucionales a los representantes, de manera excepcional, se habilitó la participación virtual vía Zoom de CARLA ROJAS-BOLÍVAR BORJA – Directora General de la Familia y la Comunidad del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), quien manifestó la disposición de su dirección general para articular esfuerzos en la reducción de la pobreza multidimensional y el fortalecimiento de las familias, particularmente en contextos de violencia y exclusión social.

Posteriormente informa informó que los cuatro grupos de seguimiento concertado: Comité TB – Subcomité PANTBC, Concertando por una Educación Plena en Lima Metropolitana, Gestión del Riesgo de Desastres y Prevención y Atención de la Violencia hacia la Mujer, han instalado formalmente sus planes de trabajo durante el mes de enero de 2026. Asimismo, indicó que las Mesas Territoriales de Lima Sur y Puente Piedra se encuentran activas y desarrollando acciones conforme a sus planes aprobados.

Si más informes que dar se procedió el siguiente punto de la agenda.

## **2. Ratificación de la coordinación y designación de la coordinación adjunta**

**Omar Rosel - Secretario Técnico de la MCLCP- Lima Metropolitana:** puso a consideración del pleno la ratificación de la Coordinación Regional.

**Jaime Miyashiro – Presidente de la ONG DESCO CIUDADANO:** destacó el trabajo sostenido, la presencia activa y la capacidad de articulación de José Mangini en los espacios temáticos y territoriales, proponiendo formalmente su ratificación.

Luego del intercambio de opiniones, la asamblea acordó por consenso ratificar a José Mangini Sánchez como Coordinador Regional para el periodo 2026

Posteriormente, se propuso la creación de una Coordinación Adjunta de carácter institucional para situaciones de emergencia o representación alterna. Se propuso a Jaime Miyashiro para que asuma el cargo, donde manifestó su disposición para asumir dicha función, propuesta que fue aprobada por consenso.

## **3. Principales lineamientos de trabajo 2026**

Omar Rosel – Secretario Técnico de la MCLCP-LM: presentó los lineamientos del Plan de Trabajo 2026, señalando que este instrumento busca orientar las acciones de la Mesa de Concertación durante el presente año, fortaleciendo su rol como espacio de diálogo,

articulación y seguimiento concertado entre el Estado y la sociedad civil para contribuir a la reducción de la pobreza y las desigualdades en Lima Metropolitana.

Indicó que el plan se estructura en cuatro ejes estratégicos principales: concertación, seguimiento concertado a políticas públicas, fortalecimiento de capacidades y promoción de la participación ciudadana. En relación con el eje de concertación, se destacó la importancia de continuar consolidando los espacios de diálogo entre instituciones públicas, organizaciones sociales y academia, a fin de generar propuestas consensuadas que contribuyan a mejorar la implementación de políticas públicas en los ámbitos de salud, educación, prevención de la violencia, gestión del riesgo de desastres y desarrollo territorial.

Respecto al eje de seguimiento concertado, se informó que los grupos de trabajo temáticos continuarán realizando vigilancia y análisis sobre la implementación de políticas y programas públicos vinculados a las prioridades del Acuerdo de Gobernabilidad vigente, especialmente en temas relacionados con la lucha contra la tuberculosis, la prevención de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, la mejora del acceso y calidad de la educación, así como el fortalecimiento de las acciones de gestión del riesgo de desastres frente a los escenarios de vulnerabilidad presentes en Lima Metropolitana.

Asimismo, se resaltó la necesidad de continuar impulsando procesos de incidencia pública para fortalecer la institucionalidad metropolitana. En este sentido, se destacó como una prioridad el seguimiento al proceso de transferencia de funciones en materia de educación y salud hacia el Gobierno Regional Metropolitano de Lima, considerando que la ciudad enfrenta importantes brechas en infraestructura educativa, servicios de salud y capacidad de gestión territorial.

Durante la presentación, se mencionó que, según estimaciones recientes, la brecha de infraestructura educativa en Lima Metropolitana supera los 16 mil millones de soles, y que aproximadamente el 70% de los locales educativos requieren sustitución o intervención estructural, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la planificación territorial y la asignación de recursos públicos.

Adicionalmente, indico que el equipo técnico se compromete a socializar un reporte sobre la ejecución presupuestal 2025 y la asignación 2026. Se manifestó que Lima Metropolitana recibe menos del 1% del Fondo de Compensación Regional (FONCOR) en comparación con otras regiones, lo que limita la provisión de servicios básicos.

En el marco del eje de fortalecimiento de capacidades, se señaló que la MCLCP-LM continuará promoviendo espacios de formación y diálogo técnico dirigidos a actores del Estado y de la sociedad civil, con el objetivo de mejorar la comprensión de las políticas públicas, los procesos presupuestales y los mecanismos de participación ciudadana.

Finalmente, en relación con la promoción de la participación ciudadana, se destacó la importancia de fortalecer el trabajo de las mesas territoriales de Lima Sur y Puente Piedra, así como de promover nuevas articulaciones territoriales que permitan acercar el trabajo de la Mesa de Concertación a las problemáticas específicas de los distritos de Lima Metropolitana.

**Milagritos Anderson Guevara - Representante de la Defensoría del Pueblo**, señaló la importancia de incorporar en la agenda de trabajo del Comité Ejecutivo Regional el tema de la seguridad ciudadana, considerando el incremento de situaciones de violencia y criminalidad que afectan a diversos distritos de Lima Metropolitana. En ese sentido, propuso convocar al Ministerio del Interior a participar en las sesiones del CER para promover un diálogo interinstitucional que permita analizar la problemática y explorar mecanismos de articulación.

La propuesta fue valorada positivamente por los miembros del Comité Ejecutivo Regional, quienes coincidieron en la necesidad de abordar la seguridad ciudadana como un tema prioritario que incide directamente en la calidad de vida de la población y en la construcción de territorios seguros.

#### **4. Ruta para la construcción del Acuerdo de Gobernabilidad de Lima Metropolitana 2027-2030**

Posteriormente, se abordó el punto referido a la ruta metodológica para la construcción del Acuerdo de Gobernabilidad 2027-2030.

**Omar Rosel- Secretario Técnico de la MCLCP-LM:** explicó que el proceso de elaboración del nuevo acuerdo se desarrollará durante el año 2026, con el objetivo de contar con un instrumento consensuado que pueda ser presentado a los partidos políticos, organizaciones sociales y candidaturas en el contexto del proceso electoral regional y municipal.

Se señaló que el Acuerdo de Gobernabilidad 2023-2026, actualmente vigente, contiene un total de 248 acciones organizadas en diversos resultados y líneas estratégicas. Si bien este instrumento ha permitido orientar el trabajo de seguimiento concertado durante los últimos años, se identificó que su nivel de amplitud y cantidad de compromisos dificulta realizar un seguimiento efectivo y concentrado en prioridades estratégicas.

En ese sentido, se planteó que el nuevo Acuerdo de Gobernabilidad 2027-2030 debe ser un documento más operativo, concreto y priorizado, con un número reducido de compromisos estratégicos que permitan una mejor medición de resultados y faciliten el monitoreo ciudadano de su implementación.

Entre los criterios planteados para la elaboración del nuevo acuerdo se mencionaron los siguientes:

- Priorizar temas estratégicos que tengan impacto directo en la reducción de la pobreza y las desigualdades en Lima Metropolitana.
- Definir compromisos con indicadores claros y medibles, que permitan evaluar avances durante el periodo de gestión.
- Alinear las propuestas con las competencias reales del Gobierno Regional Metropolitano y de la Municipalidad Metropolitana de Lima, evitando compromisos que dependan exclusivamente del nivel nacional.
- Incorporar evidencia técnica, diagnósticos sectoriales y aportes de los grupos de trabajo temáticos y mesas territoriales.
- Promover un proceso participativo que incluya a organizaciones sociales, instituciones públicas, academia y especialistas.

Durante el diálogo, varios participantes señalaron la importancia de priorizar problemáticas que afectan de manera estructural a la población de Lima Metropolitana. Entre los temas que surgieron como prioritarios se mencionaron la reducción de la anemia infantil, el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, la mejora de la infraestructura educativa, el acceso a servicios de salud de calidad, la prevención de la violencia contra la mujer y el fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres.

Asimismo, se señaló que el proceso de elaboración del acuerdo comprenderá diversas etapas. En primer lugar, se realizará un diagnóstico inicial que permita identificar la situación actual y los principales desafíos. Posteriormente, se procederá a la identificación de prioridades temáticas, las cuales serán trabajadas a partir de espacios de diálogo y consulta con actores clave. Finalmente, el documento elaborado será socializado con las organizaciones políticas y las candidaturas, con el objetivo de promover su conocimiento, retroalimentación y compromiso.

En relación con la **ruta metodológica y el diálogo político**, se precisó lo siguiente:

- Fase técnica: El equipo técnico elaborará una matriz de indicadores y realizará la revisión del Plan de Desarrollo Concertado de Lima al 2035, con la finalidad de alinear las metas y asegurar la coherencia del acuerdo con los instrumentos de planificación existentes.
- Incidencia política: Se programarán reuniones con los equipos técnicos de los partidos políticos entre los meses de mayo y junio, con el propósito de promover la incorporación de las prioridades planteadas por la Mesa en sus respectivos planes de gobierno.
- Suscripción de compromisos: Finalmente, se prevé la realización de una presentación pública y la firma de los compromisos por parte de las candidaturas en el mes de agosto de 2026.

Finalmente, se informó que durante el mes de marzo se realizará una sesión extraordinaria del Comité Ejecutivo Regional para presentar y discutir con mayor detalle la metodología que orientará la construcción participativa del nuevo Acuerdo de Gobernabilidad.

#### **Acuerdos:**

- Ratificación del Coordinador Regional: Se acordó por consenso ratificar a José Mangini Sánchez como coordinador de la MCLCP-LM por un periodo y designación de la Coordinación Adjunta a cargo de Jaime Miyashiro de la Desco Ciudadano aceptó asumir la coordinación adjunta
- Se aprobó el Plan de Trabajo 2026 que incluye cuatro líneas de acción: concertación, seguimiento concertado, fortalecimiento de capacidades y participación ciudadana.
- El CER acordó realizar incidencia permanente basada en evidencias para lograr la transferencia efectiva de las funciones de salud y educación a la Municipalidad Metropolitana de Lima y/o al Gobierno Regional Metropolitano de Lima
- Se acordó construir un Acuerdo de Gobernabilidad más operativo y concreto para el próximo periodo electoral, priorizando temas donde ya existen grupos de seguimiento instalados y definiendo indicadores claros para temas estratégicos (como anemia y seguridad ciudadana, otros).
- Se realizará un reporte técnico de análisis del gasto público 2025 y el presupuesto 2026 de las instancias metropolitanas para alimentar este nuevo acuerdo.

- Reuniones Ordinarias se realizarán de manera presenciales, de manera bimensual los últimos miércoles de cada mes en horario de la mañana y las reuniones extraordinarias de manera virtual virtuales se acordó que las reuniones urgentes o de seguimiento concertado serán virtuales para facilitar la participación.
- Se programó una reunión extraordinaria virtual para el miércoles 25 de marzo a las 3:00 p.m. para socializar los avances metodológicos del Acuerdo de Gobernabilidad

## **PARTICIPANTES**

<b>Nro.</b>	<b>Nombre y apellido</b>	<b>Institución</b>
1	José Mangini Sánchez	Coordinador MCLCP-LM
2	Carla Katherine Verano Bullon	Coordinadora MCLCP - PP / CEM REGULAR Puente Piedra
3	Edgardo Chuquimango Vergaray	Jefe de la Oficina de Supervisión - Dirección Regional de Educación Lima Metropolitana
4	Maria Van der Linde	Coordinadora Comité TB - Subcomité PANTBC
5	Aida Nancy Rojas Huarancca	Representante Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
6	Erick Garay Solorzano	Dirección Regional de Educación Lima Metropolitana - Prensa
7	Estela Vasquez Castro	Dirección Regional de Educación Lima Metropolitana - Prensa
8	Junior Laffitte Siguz	Municipalidad Metropolitana de Lima -
9	Sandra Salvatierra Ruiz	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
10	Liliana Esther Farias Aban	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
11	José Chinchayán Varas	DIRIS Lima Sur Equipo Técnico
12	Rody James Alva Ocrosopoma	DIRIS Lima Sur Director Adjunto
13	Mercedes Delgado	Equipo Técnico CTVC
14	Jaime Miyashiro Tsukazan	DESCO CIUDADANO
15	Dony Callupe Laureano	Programa Juntos
16	Miriam Letona Gonzales	Colegio Regional de Obstetras Lima - Callao
17	Esther Alvarez E.	CENCA
18	Milagritos Anderson Guevara	Defensoria del Pueblo Lima
19	Omar Rosel Barrientos	MCLCP-LM
20	Elizabeth Yndigoyen Garcia	MCLCP-LM
21	Karen Ruth Allca Meléndez	MCLCP LM
22	Paul Quiroz Sanchez	MCLCP LM
23	Carla Rojas-Bolivar Borja	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Virtual)
24	Katia Ramirez Vera	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Virtual)

## Fotos de la reunión



**ANEXO**